



Guanare, 7 de junio de 2021

## **COMUNICADO**

El Consejo de Administración, el Consejo de Vigilancia y los Delegados Municipales, hacemos del conocimiento a nuestros asociados que desde el año 2021 hasta el mes de mayo 2022 las recaudaciones que se han hecho a los asociados por parte de los organismos donde están adscritos no han sido depositadas a las cuentas bancarias de esta asociación, en el entendido que durante este tiempo se han realizados múltiples diligencias ante diferentes organismos como por ejemplo Gobernación del estado, ONAPRE, VISIPOL, entre otros, sin obtener respuesta satisfactoria.

Esta situación ha conllevado que hasta este momento la deuda con los asociados supera los 3 millones de Bolívares, generando un atraso efecto negativo y significativo para todos, resaltando que las retenciones en el caso de los funcionarios policiales han sido depositados correctamente hasta la primera quincena del mes de febrero 2021 y las demás dependencias hasta julio de ese mismo año.

En este sentido, a partir del mes de junio del presente año, hemos acordado con la mayoría de los organismos, iniciar de manera temporal los descuentos a los asociados que perciben su salario a través de los bancos Bicentenario, Provincial y Venezuela, que son las entidades que ya han aprobado la propuesta de domiciliación bancaria como modalidad de cobranza de la caja de ahorro.

Carrera 4, esquina calle 20. Teléfonos: (0257) 2515403 – 2515507-Guanare Edo. Portuguesa  
Visítanos a través de [www.capeapep.com.ve](http://www.capeapep.com.ve), escribenos a [capeapep@hotmail.com](mailto:capeapep@hotmail.com)  
Síguenos en Facebook: [Caja de Ahorro Portuguesa](#)





Esto implica que los asociados que están en las dependencias que ya contamos con sus cuentas nóminas y en los bancos mencionados no les será descontado por nómina a partir de junio, sino que el mismo monto de sus descuentos será por domiciliación bancaria hasta sea resuelto el caso ya mencionado y que aspiramos sea pronto. Esta nueva modalidad de cobranza permitirá que efectivamente lo que le sea descontado a los asociados, lo puedan percibir en sus cuentas en la caja de ahorro, y puedan acceder a más beneficios a través de esta.

Es importante destacar que esta previsto que el aporte patronal de los organismos se mantiene y sigue formando parte de los haberes de los asociados, con la particularidad que no han sido consignados hasta este momento y nuestra disposición de reclamo sigue y seguirá vigente haciendo uso de los mecanismos administrativos y legales de los que disponemos para lograr que estos recursos sean entregados a sus legítimos beneficiarios que son los asociados de CAPEAPEP.

Finalmente queremos invitar a nuestros asociados para el jueves 23 de junio a una asamblea informativa en nuestra sede a las 9 am.

Por el Consejo de Administración;

---

Prof. Luis Francisco Sánchez  
Presidente

---

Prof.(a) Tita Torres de Mendoza  
Tesorera

---

Com/Jefe (CBPEP) Juan Morillo  
Gerente General

Carrera 4, esquina calle 20. Teléfonos: (0257) 2515403 – 2515507-Guanare Edo. Portuguesa  
Visítanos a través de [www.capeapep.com.ve](http://www.capeapep.com.ve), escribenos a [capeapep@hotmail.com](mailto:capeapep@hotmail.com)  
Síguenos en Facebook: [Caja de Ahorro Portuguesa](#)

